



Asunción, 10 de julio de 2019

DICTAMEN N° 01

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de **Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, con relación a la Nota N° 188 del Consejo de la Magistratura, de fecha 18 de junio de 2019, por la cual remite, de conformidad al artículo 37 de la Ley N° 296/94, "Que Organiza el funcionamiento del Consejo de la Magistratura", la Terna para ocupar el cargo vacante de Ministro de la Corte Suprema de Justicia, a través del Edicto 1/2019, constituida por los siguientes conciudadanos:

- **Dr. LINNEO AUGUSTO YNSFRAN SALDIVAR,**
- **Dra. ALMA MARIA MENDEZ DE BOUNGERMINI,**
- **Dra. MARIA CAROLINA LLANES OCAMPOS,**

Dictamina, que los integrantes de dicha terna han sido escuchados por los miembros de ésta Comisión y encomienda al pleno de la H. Cámara de Senadores designe conforme al Artículo 224 numeral 4 de la Constitución.

Los miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
Vicepresidente


JUAN DARÍO MONGES
Presidente


LILIAN G. SAMANIEGO G.
Relatora

MIEMBROS


ERNESTO JAVIER ZACARÍAS IRÚN


JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE


FERNANDO SILVA FACETTI


EUSEBIO RAMÓN AYALA


FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ


HUGO RICHER


FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI


PEDRO ARTHURO SANTA CRUZ


PARAGUAYO CUBAS COLOMES